



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00341176- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Esp. Jorge Fernando Fushimi por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Sociedades Comerciales en lo referente a la calificación de la estudiante Micaela Maniaci;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, la estudiante Micaela Maniaci figura con una calificación de siete (7) puntos en el Acta de Examen N° 259 Libro N° 455 de fecha 23 de septiembre de 2021 de la materia Sociedades Comerciales;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Esp. Jorge Fernando Fushimi a rectificar el Acta de Examen N° 259 Libro N° 455 de fecha 23 de septiembre de 2021 de la materia Sociedades Comerciales en la cual la estudiante Micaela Maniaci (Legajo N° 41.115.748) deberá figurar con una calificación de dos (2) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.